

**NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO PARA
TENER EN CUENTA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA EL
PRÓXIMO CURSO ESCOLAR 21 – 22**

1. Organización escolar adaptada a la pandemia

- No podrá acceder al centro educativo el alumnado, profesorado y otros profesionales que se encuentren en alguna de estas circunstancias:
 - Cualquier persona de la comunidad educativa que presente síntomas (tos, fiebre, dificultad respiratoria, disminución del gusto y del olfato, dolor muscular, dolor de cabeza, diarrea, vómitos, debilidad en general...) que pueda estar asociado con el COVI-19 deberá comunicarlo al centro y no acudir.
 - En caso de haber dado positivo en la COVID 19.
 - Estar a la espera del resultado de una PCR u otra prueba de diagnóstico molecular.
 - Estar en cuarentena domiciliaria por ser contacto estrecho de alguna persona diagnosticada de COVID 19 o con síntomas compatibles.
- Si algún alumno presenta síntomas **en el centro** se comunicará a la familia y se le aislará en una dependencia o local de aislamiento preventivo (aula COVID contemplada como enfermería y primeros auxilios) dotado de recursos y materiales necesarios y acompañado por el maestro que ha detectado el posible caso hasta que sus familiares vengan a recogerlo. El maestro coordinador del COVID se pondrá en contacto con los familiares y el centro de salud correspondiente.

No se deberá acudir al centro educativo hasta que el profesional sanitario de referencia confirme la ausencia de riesgo para la propia persona y el resto de personas de la comunidad educativa.
--

- Al inicio de curso se proporcionará información y formación al alumnado sobre la forma de transmisión, instrucciones sobre las precauciones que se deberán tomar, información sobre higiene de manos y protección respiratoria, evitar compartir objetos (material escolar).

Todas las mañanas se hará un recordatorio al alumnado de las medidas básicas de salud.

- Las familias deberán rellenar la declaración responsable elaborada conjuntamente por la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública y la Consellería de Educación Cultura y Deporte, para garantizar su compromiso con el cumplimiento de las normas de salud e higiene para el alumnado.
- Todas las dependencias del centro deberán estar bien ventiladas siempre que sea posible.
- Se realizará una higiene de manos frecuente, al menos 5 veces al día (entradas y salidas del centro, antes y después del patio, antes de comer y uso de los aseos).

2. Personas responsables en el centro.

- En el centro hay un maestro coordinador del COVID 19.
- Los profesores serán responsables de que el alumnado siga las normas de seguridad e higiene en el centro.
- El personal de administración y servicios (conserje) se encargará de que las familias que tengan que acceder al centro por razones administrativas o por otras causas, cumplan las normas de salud y seguridad (uso de mascarilla, higiene de manos, acceso a las dependencias...).

Instrucciones generales que se deben garantizar para la prevención del COVID-19:

a) En el desplazamiento en el centro educativo.

- El alumnado de primaria (de primero a sexto curso) vendrá al centro todos con mascarilla. **La mascarilla la llevarán toda la jornada escolar.**
- Respecto a las familias, no deben venir excesivamente pronto para estar el mínimo tiempo posible en contacto con otras familias.
- Las familias guardarán la distancia de seguridad.
- Intentarán que no se produzcan aglomeraciones en la calle.
- Aconsejamos traer o recoger al alumnado un miembro por familia.

b) En el centro educativo

- Infantil 3 años entrará de forma escalonada según los grupos especificados en la primera reunión del curso.
- El resto de grupos entraran el día 8 de septiembre.

b0) Entradas y salidas:

- Alumnado de infantil:

Entran por la puerta de la **calle Martí de Viciana** directamente a su clase, sin formar filas.

Salen escalonadamente de 5 en 5 minutos a partir de la una menos cuarto (en septiembre y junio) y a partir de las dos menos cuarto (de octubre a mayo) empezando por infantil de tres años.

Los alumnos del comedor esperan a la monitora que los recogerá a las 12:30 h. (en septiembre y junio) y a las 13:30h (de octubre a mayo).

- Alumnado de primaria:

- Primer y segundo curso:

Entran y salen por la puerta de la **calle Josep Nebot**. Forman filas manteniendo la distancia de seguridad y suben por la escalera más cercana a la calle de Josep Nebot.

Entrarán en su aula siguiendo el recorrido de las flechas indicadas en el suelo.

- De tercero a sexto:

Entran por la puerta de la **calle Vázquez de Mella** y forman filas manteniendo la distancia de seguridad.

De 3º A 6º suben por la escalera central y siguiendo las flechas, continuarán hasta sus aulas respectivamente.

La clase de tercero está situada en la primera planta y las clases de cuarto, quinto y sexto están situadas en la segunda planta del edificio. Las salidas son iguales. Si una clase al salir del aula se encuentra con otro grupo de alumnos pasando, tendrán que esperar dentro de su aula sin cruzar la línea del suelo de las entradas en las aulas.

El alumnado usuario del comedor cuando acaben las clases acudirá al comedor y esperarán en la puerta del patio manteniendo la distancia de seguridad.

Todos los maestros recogerán a sus alumnos en las entradas, y en las salidas, los acompañarán hasta la puerta de salida correspondiente. En las filas se mantendrá la distancia de seguridad.

b1) Contacto Familias-Centro.

Preferentemente se realizará telemáticamente.

Si es imposible hacerlo telemáticamente debe concertar cita en conserjería. Se le indicará la hora de atención y se le facilitarán unas instrucciones con recomendaciones de higiene personal de manos y la obligación de entrar con mascarilla respiratoria.

El personal de entrada, siempre que pueda, facilitará unas breves instrucciones de la ruta a seguir hacia las diferentes dependencias donde tenga que dirigirse el público, para minimizar el tránsito por el edificio, y les indicarán que solamente se dirijan a las zonas o dependencias del centro donde se le haya citado.

Comprobará que realiza la correcta higiene de manos y se asegurará que lleva la protección respiratoria.

b2) Movilidad dentro del centro.

El centro está marcado con carteles, flechas y señales de doble sentido tanto en los pasillos como en las escaleras.

b3) Material.

El centro dispone para el personal de equipos de protección respiratoria, jabón y geles hidroalcohólicos.

Cada aula tendrá gel hidroalcohólico y, al menos, una papelera con pedal.

Se colocarán elementos estructurales (barreras, mamparas, cintas...) para delimitar espacios y evitar contactos.

El AULA COVID está dotada de mascarillas quirúrgicas, pantallas faciales, batas de un solo uso, papelera con bolsa, tapa y pedal, gel hidroalcohólico, jabón de manos, papel de un solo uso y pañuelos de papel.

b4) Limitación de aforo. Organización de grupos y espacios.

Todos los grupos son GCE (grupos de convivencia estable).

Es obligatorio el uso de mascarilla pero no hay que cumplir con una distancia de seguridad.

b5) Patios, zonas comunes y servicios.

Patios:

- Infantil: se dividirá el espacio en tres secciones.

-Las tres clases de infantil saldrán en el segundo turno de patio (en septiembre y en junio de 11h a 11:40h y de octubre a mayo de 11:10h a 11:50h). El segundo patio será de 13:15 a 13:30h. Cada grupo ocupará una de las zonas delimitadas sin mezclarse con otros grupos.

- Primaria: Se dividirá el espacio en tres secciones.

- Almorzará cada grupo en su aula (10 minutos para almorzar y el resto de tiempo en el patio).

- 1º, 2º y 3º saldrán en el primer turno de patio (en septiembre y en junio de 10:20h a 11h y de octubre a mayo de 10:30h a 11:10h).

- 4º, 5º y 6º saldrán en el segundo turno de patio (en septiembre y en junio de 11h a 11:40h y de octubre a mayo de 11:10h a 11:50h).

- Cada grupo ocupará una de las zonas delimitadas sin mezclarse con otros grupos.
- El alumnado traerá el almuerzo y una botella de agua en la mochila, ya que las fuentes del patio quedan inutilizadas.

Zonas comunes:

La circulación de personas será siguiendo los itinerarios marcados.

Servicios:

- Infantil: utilizarán los servicios de sus propias aulas.
- 1º, 2º y 3º: utilizarán los servicios de la primera planta.
- 4º, 5º y 6º: utilizarán los servicios de la segunda planta.

b6) Organización de actividades lectivas

Desde infantil hasta sexto de primaria los grupos son grupos burbuja, no pueden mezclarse alumnos de diferente nivel pero los especialistas de religión, educación física, música, plástica, pedagogía terapéutica, profesorado de audición y lenguaje, etc...podrán intervenir en todos los niveles de alumnado manteniendo la distancia de seguridad.

b7) Otras actividades complementarias

- Comedor:

Aumento de la plantilla de monitores del comedor. El número máximo de comensales será de 60 repartidos en dos turnos.

Si el número de alumnos que se quedan al comedor es excesivo a la capacidad del mismo y siguiendo las recomendaciones sobre la seguridad sanitaria, se harán dos turnos para comer.

Si no hay bastante capacidad en los dos turnos para todos los comensales, tendrán prioridad las familias que trabajen los dos progenitores y los que tengan el 100% de la beca.

El comedor empezará el lunes 13 de septiembre.

Las familias interesadas apuntarán a sus hijos del 3 al 10 de septiembre (para el alumnado que empiece a quedarse en septiembre).

Los meses de septiembre y junio, los familiares recogerán a sus hijos antes de las 14h. De octubre a mayo, si se hacen dos turnos, los recogerán a las 15h.

Dada la situación sanitaria del Covid 19, no se harán actividades por la tarde.

- Actividades complementarias:

Las actividades extraescolares, de momento, no se llevarán a cabo, pero dependiendo de las futuras modificaciones de la normativa vigente, se valorará su realización.

Así mismo, en las excursiones, si la situación sanitaria lo permite, también se estudiará la posibilidad de realizarlas.

b8) Información de los miembros de la comunidad educativa sobre las normas higiénico-sanitarias

En la página web del centro se publicará toda la información referida a las normas higiénico-sanitarias y al uso de las instalaciones y funcionamiento del centro.

También se realizarán tutorías con las familias la primera semana de septiembre, para informarlas.

El primer día de clase se explicará a los alumnos las novedades en las entradas y salidas, el desplazamiento por el centro y las normas de higiene.